

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Almodóvar del Río**

Núm. 11.810/2010

Por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de noviembre de 2010, se adjudicó el contrato de obras consistentes en Construcción de punto limpio de Almodóvar del Río lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: ayuntamiento de Almodóvar del Río
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria
- c) Número de expediente:
- d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.dipucordoba.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: obras
- b) Descripción: construcción punto limpio

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinario

- b) Procedimiento: negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación.

Sesenta y siete mil trescientos cincuenta y cuatro euros y veintidós céntimos.

El precio cierto anterior queda desglosado en un valor estimado de 57.079,82 euros y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de 10.274,34 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 12 de noviembre de 2010
- b) Contratista: Blas Gomez Fernandez.
- c) Importe o canon de adjudicación. Sesenta y siete mil trescientos cincuenta y cuatro euros y veintidós céntimos. El precio cierto anterior queda desglosado en un valor estimado de 57.079,82 euros y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de 10.274,34 euros.

6. Formalización:

Todavía no formalizada

- a) Plazo de formalización: 10 días hábiles

En Almodóvar del Río, a 17 de noviembre de 2010.- La Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.